

INFORMACIÓN GENERAL

PROFESORADO ESPECIALIZADO

D. RAFAEL DOMÍNGUEZ OLIVERA

Abogado del Estado en el Mº de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

D. JULIÁN GONZÁLEZ CID

Subdirector Gral. Coordinación y Gestión Administrativa. Mº de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

D. DIEGO PÉREZ MARTÍNEZ

Dtor. Div. Jurídico Institucional de la AIREF (Autoridad Independiente de Resp. Fiscal). Abogado del Estado Excedente

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

El precio del curso, incluyendo almuerzos, cafés y documentación de trabajo que se entregará, será de: **999 € + 21% IVA.**

Descuentos del 10% para quienes realicen el pago antes del 15 de noviembre y del 10 % para Universidades, Administración, Profesionales independientes y segundo asistente y posteriores de igual centro de trabajo (nunca acumulables).

FORMALIZACIÓN DE LA MATRÍCULA

Se ha de enviar por fax / mail la copia o datos del boletín de inscripción para cada persona de la empresa a inscribir. Confirmaremos la inscripción con una respuesta formal.

Después se ha de efectuar el pago (ES48 0081 4147 71 0001027913; Banco Sabadell). La inscripción se hará por riguroso orden de reserva. El pago realizado antes de la fecha de celebración es lo que garantiza la reserva efectiva de plaza.

CANCELACIONES

Las cancelaciones recibidas por fax o mail con una semana de antelación a la fecha de celebración podrán ser efectuadas sin ningún recargo. Las hechas con posterioridad no se admiten, pero sí la sustitución de la persona inscrita por otra de la organización. Didaskalion tiene igual plazo para anular (con total devolución) por asistencia insuficiente.

AYUDAS A LA FORMACIÓN

Este curso es bonificable como presencial vía la Fundae. Este derecho depende de sus circunstancias subjetivas. Le podemos informar de la bonificación si lo deseara; puede gestionarla si es con antelación suficiente a la propia celebración del curso (una semana).

DATOS: PROTECCIÓN, RECTIFICACIÓN, OPOSICIÓN

Aunque sin ser datos personales los recabados por este boletín, se incluirán en un fichero propiedad de Didaskalion cuya finalidad es servir a nuestra actividad. Para realizar modificaciones, debe comunicárnoslo por escrito a mailinglist@didaskalion.com, indicándonos. Didaskalion garantiza el acceso, rectificación, cancelación y oposición permanente a sus datos y la no-cesión a terceros si Ud. nos especifica que así lo desea.

Enviar por fax al **911 820 151** o estos datos por e-mail a:

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Enviar a inscripciones@didaskalion.com

Si deseara asistir personalmente, señálelo aquí _____. La celebración en sala física depende de tener un grupo suficiente y se confirmaría con 7 días de antelación (Madrid). Es on-line EN TODOS LOS CASOS.

NOMBRE _____

CARGO _____

EMPRESA _____

DIRECCIÓN _____

CP _____ POBLACIÓN _____

TEL _____ FAX _____

CIF _____

E-MAIL PROFESIONAL _____

SECTOR DE LA EMPRESA _____

NÚMERO DE EMPLEADOS EN SU DELEGACIÓN:

menos de 50 50 a 100 de 100 a 250 de 250 en adelante

Didaskalion
Tel 902 36 16 01
ó 607 755331
Fax 911 820 151

POR FAVOR, NO DESPEGUE LA ETIQUETA. Nos sirve para tener actualizados los datos de inscripción.



Curso COMPLETAMENTE On-line:

(con posibilidad de asistir en persona)

LA LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO:

Repaso completo de la nueva ley

DIDASKALION

30 de noviembre y 1 y 2 de diciembre de 2022

La visión práctica de la contratación administrativa para perfeccionar la gestión y participación en las licitaciones públicas

LUGAR DE CELEBRACIÓN:

CAMPUS VIRTUAL de DIDASKALION (con grupo suficiente, podría ser demás presencial)

LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO

PRIMERA JORNADA

INTRODUCCIÓN

9:00 RÉGIMEN JURÍDICO DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

- La Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. Estructura y novedades.
- Ámbito subjetivo de la LCSP: sector público, administración pública y poderes adjudicadores.
- Ámbito objetivo de la LCSP: Negocios y contratos excluidos. Contratos sujetos y no sujetos a regulación armonizada. Los contratos privados. Encargos a medios propios.

EL CONTRATO ADMINISTRATIVO

- Los pliegos cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas. El pliego tipo. El documento de formalización. Condiciones medioambientales o sociales en la ejecución del contrato. Información sobre aspectos fiscales, medioambientales, sociales. Condiciones de subrogación como empleador.

ÓRGANOS DE CONTRATACIÓN

- Organización administrativa para la gestión de la contratación en la LCSP. El Órgano de contratación. La Mesa de contratación. Las Juntas de Contratación. Jurados de concursos. Responsable del contrato. Perfil de contratante. Registros oficiales de licitadores y empresas clasificadas. Plataforma de Contratación del Sector Público.

11:00 DESAYUNO

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR POR LOS LICITADORES

11:30 SOBRE DE DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

- Preparación del contrato. Documentación a presentar por los licitadores. Declaración responsable y otros documentos. Garantías provisionales, definitivas y especiales. Clasificación y

solvencia de empresas. El nuevo régimen de las prohibiciones de contratar en la LCSP.

SOBRE DE OFERTA ECONÓMICA

- La oferta económica: oferta única y con variantes.
- La oferta en la UTE: requisitos, oferta con compromiso de agrupación.

PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN

EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

- Análisis general del expediente de contratación.

14:30 ALMUERZO

16:00 FORMAS DE ADJUDICACIÓN

- Procedimientos abierto, restringido y negociado.
- Adjudicaciones con un criterio y con una multiplicidad de criterios en la LCSP.
- La adjudicación del contrato. Notificación y publicidad. La renuncia y el desistimiento del contrato conforme a la LCSP.
- El diálogo competitivo. La asociación para la innovación. Los Acuerdos marco. Los Sistemas dinámicos de contratación y las Centrales de contratación.

19:00 CIERRE DE LA JORNADA

SEGUNDA JORNADA

DESARROLLO DEL CONTRATO

09:00 PRERROGATIVAS DE LA ADMINISTRACIÓN

- Novedades de la LCSP en materia de prerrogativas en la contratación pública.
- Interpretación del contrato.
- “Ius variandi”: Nuevo régimen de modificaciones
- Cumplimiento de plazos. Suspensión del contrato. Penalidades.

11:00 DESAYUNO

11:30 GARANTÍAS DEL CONTRATISTA

- El principio de riesgo y ventura. Fuerza mayor. “Factum principis”. El riesgo operacional en la nueva LCSP.
- La revisión de precios.
- Responsabilidad por daños a terceros ocasionados en la ejecución del contrato.

FINALIZACIÓN DEL CONTRATO

13:30 RÉGIMEN DE PAGOS

- El pago. Contratos con precios provisionales.
- Las certificaciones: Endoso y embargo.

14:30 ALMUERZO

16:00 CESIÓN Y SUBCONTRATACIÓN

- Cesión y subcontratación. Novedades de la LCSP.
- El Recurso especial en materia de contratación. Medidas provisionales. Arbitraje. Revisión de oficio en casos de invalidez.

17:00 EXTINCIÓN Y LIQUIDACIÓN

- Terminación ordinaria del contrato: Cumplimiento, recepción y liquidación.
- Formas extraordinarias de extinción del contrato: Resolución. Causas. Efectos. Novedades en la LCSP.

19:00 CIERRE DE LA JORNADA

TERCERA JORNADA

ESTUDIO DE ESPECIALIDADES

- 9:00** • La nueva configuración de la concesión de servicios y el contrato de servicios.
- El contrato de suministro.
- Contratación en el extranjero.

11:00 DESAYUNO

CASOS PRÁCTICOS

11:30 ASPECTOS PRÁCTICOS EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

Se tratarán entre otras las siguientes cuestiones:

- Régimen de contratación aplicable a las sociedades públicas.
- Convenios de colaboración y encargos a medios propios.
- Elaboración de pliegos y condiciones especiales de contratación.
- Procedimientos de selección del contratista.
- Incidencias en la ejecución de los contratos.

14:30 CIERRE DEL CURSO

OBJETIVOS Y METODOLOGÍA DEL CURSO

- Se expondrán con claridad la norma vigente y las orientaciones en todas las áreas importantes: la transposición al ordenamiento español de las directivas europeas, los problemas de los poderes adjudicadoras y operadores económicos, la incorporación de la tramitación electrónica, restricción del uso de medios propios,

- El curso proporciona la visión práctica necesaria para conocer y poder hacer frente a los problemas que suelen generarse en los procesos de contratación y así poder subsanarlos adecuadamente.

- Se tratarán las cuestiones comunes relativas al fondo y forma del procedimiento de contratación, aportándose por los ponentes soluciones y criterios concretos y determinados.

- Se aportarán conocimientos teóricos y prácticos para todas aquellas personas que gestionan de un modo u otro este tipo de expedientes